PODER JUDICIAL
Circunscripción Judicial de Concepción
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Compromiso con la gente

RESOLUCIÓN N°...269...

...///...cepción, 05 de agosto de 2022.-

VISTA: la Nota SUOC N° 099/2022 del 01 de agosto del año en curso, elevada al Consejo de Administración por la Sub Unidad Operativa de Contratación de la Circunscripción, y;

CONSIDERANDO:

Que, por Nota SUOC N° 099/2022, se comunica que para la apertura de sobres del llamado a Contratación Directa **ID 411.301 "ADQUISICIÓN DE APARATO DE PRESIÓN MANUAL Y DIGITAL-2DO. LLAMADO"**, no fueron recibidos sobres ofertas, solicitando la declaración desierta de dicho llamado teniendo en cuenta el Art. 30 de la Ley 2.051/03 de Contrataciones Públicas, inciso a) que no se hubiera presentado oferta alguna."

Que, teniendo en cuenta los antecedentes presentados y las disposiciones legales que regulan las Contrataciones Públicas; por tanto, el

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCIÓN,
RESUELVE:

ART. 1°: DECLARAR desierto el llamado a Contratación Directa, **ID 411.301 "ADQUISICIÓN DE APARATO DE PRESIÓN MANUAL Y DIGITAL-2DO. LLAMADO"**.

ART. 2°: ANOTAR, registrar y notificar.-

Mg. Favio Cabañas Gossen
Presidente

Abg. Matilde Rivas de Abente
Miembro de Tribunal de Apelación

Abg. Amado Alvarenga Caballero
Miembro Tribunal de Apelación

Ante mí:

Abg. Judith M. Echague C.

PODER JUDICIAL
CONSEJO DE ADMINISTRACION
Circunscripción Judicial de Concepción